



---

## ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura, al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 9 de noviembre del año 2017.
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne de la Sexagésima Segunda Legislatura, al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 12 de noviembre del año 2017.
- VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VII. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.**
  - VII.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 3, 6, 37 y 139 de la Ley del Notariado del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Ana Luisa Castellanos Hernández, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.
  - VII.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XII, al Artículo 9 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco, a fin de que la enseñanza de la música este contemplada como uno de los fines de la educación que el Estado imparte; que presenta el Diputado Martín Palacios Calderón, de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo.



# Secretaría General



---

VII.III Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se solicita a la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor en el Estado de Tabasco, así como a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, respectivamente, para que en uso de sus facultades, implementen operativos de vigilancia permanente e inspecciones, así como módulos de atención a quejas y denuncias, en las áreas comerciales de mayor afluencia en el Estado de Tabasco, durante el denominado “Buen Fin”; que presenta el Diputado Independiente Marcos Rosendo Medina Filigrana.

## **VIII. Dictámenes de las comisiones, para su discusión y aprobación en su caso.**

VIII.I Lectura, discusión y aprobación en su caso, de un Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado, la contratación del proyecto de Asociación Público Privada denominada: “Ciudad de los Servicios Administrativos de Tabasco”.

IX. Asuntos Generales.

X. Clausura de la sesión y cita para la próxima.